

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente
y Emergencias

6491 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente por la que se modifica la autorización ambiental integrada concedida en el expediente AAI20200018, de Energyworks Cartagena, S.L., para incorporar modificaciones no sustanciales de la instalación/actividad, consistentes en introducción de residuos peligrosos no incluidos en la autorización.

Conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público que por Resolución de esta Dirección General de 16 de noviembre de 2022 se ha otorgado la Modificación de la Autorización Ambiental Integrada concedida en el expediente AAI20200018, del titular Energyworks Cartagena, S.L. para incorporar a la Autorización las prescripciones técnicas derivadas de la modificación no sustancial de la instalación/actividad, consistente en introducción de residuos peligrosos no incluidos en la autorización.

El contenido completo de la Resolución estará disponible, al día siguiente a esta publicación, en la página web:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=32368&IDTIPO=60>

Murcia, 17 de noviembre de 2022.—El Director General de Medio Ambiente,
Francisco Marín Arnaldos.